

Mar del Plata, Martes 18 de Abril de 2023

Por la inclusión

El municipio entregó equipamiento a escuela deportiva

En el marco del Presupuesto Participativo, la Municipalidad de General Pueyrredon realizó la entrega de equipamiento en la ONG Integra Sports, una escuela de iniciación deportiva y acuática destinada a niños y adolescentes con discapacidad. El proyecto ganador –que obtuvo 201 votos de los vecinos- tiene como finalidad la compra y entrega de sillas de ruedas deportivas para “incluir a todos hacia el deporte”.

En este sentido, el intendente Guillermo Montenegro acompañado por el director de Cercanía y Transparencia del Municipio, Julián Bussetti, estuvo presente en la primera entrega de material, que consistió en dos sillas de ruedas deportivas de atletismo, en la sede de la asociación civil ubicada en Colón y Champagnat.

Al respecto, Bussetti sostuvo que “para nosotros es muy importante poder acompañar propuestas como esta, que busquen mejorar la inclusión y la práctica de deportes, y al mismo tiempo ayudar a un montón de atletas que nos representan a nivel nacional e internacional. Es un orgullo poder acompañarlos y potenciar el trabajo que hacen representando a nuestra ciudad año a año”.

Para una segunda etapa se proyecta la entrega de cinco sillas para básquet y dos para tenis, que actualmente se encuentran en proceso de adjudicación.

En esta misma línea, una de las personas de Integra Sports explicó que “nos enteramos la posibilidad del Presupuesto

Participativo que invitaba a toda la población del partido de General Pueyrredon a sumarse, logramos que sea aprobado y hoy contamos con la posibilidad de tener dos sillas deportivas de atletismo y estamos a la espera de que terminen la construcción de las nuevas, que sin duda, van a ser una herramienta muy importante para el desarrollo deportivo y para el deporte adaptado en nuestra ciudad”.

El Presupuesto Participativo es una herramienta a través de la cual los vecinos pueden decidir cómo utilizar los recursos municipales en obras y proyectos para su barrio. A lo largo del 2022, se presentaron 1167 ideas de las cuales unas 400 eran factibles legal, técnica y presupuestariamente. Los proyectos más convocantes fueron 35 y se ejecutan de acuerdo a un orden de prioridad.

Actualmente, se encuentran en ejecución 10 proyectos. De los 11 restantes que quedaban pendientes, se está llevando a cabo un paquete de 7 licitaciones. Entre las principales obras se encuentra la construcción de un playón deportivo en la Escuela Primaria 4, nuevas bajadas a la playa en la zona norte y un nuevo Skate Park para la zona sur de la ciudad.

Los vecinos pueden ver los avances de cada proyecto ingresando a participa.mardelplata.gob.ar.

Es importante mencionar que a principios de mayo se realizará el lanzamiento de la nueva edición del Presupuesto Participativo.



EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Guido, a cargo del **doctor Martín E. Ibarlucia**, Juez de Paz Letrado Subrogante por disposición de la S.C.B.A., secretaria única a cargo del **doctor Martín Carrano**, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don **GASCUE, MARCELO FABIAN**. Gral. Guido, abril de 2023.

El presente edicto debe publicarse por tres (3) días en el Boletín Judicial y en el Diario El Atlántico de la ciudad de Mar del Plata. Gral. Guido, abril de 2023

EDICTO

Juzg. Civ. y Com. N° 15 Sec. Única Depto Judicial M.del Plata, calle Brown 1762 M del Plata. hace saber que el Martillero ANDRES ANIBAL CEPEÑAS reg. 3660 Telf. 0223-6078690, rematará el día 05/05/2023 a las 10,00 hs., finalización día 19/05/2023 a las 10,00 hs., exhibición día 26/04/2023 de 10 a 11 hs en la cochera de calle Della Paolera Nro.1050 de Mar del Plata, el 100% del Automotor Marca RENAULT Modelo CLIO Motor N° F8QK630C563209 Chasis N° 8A1BB02252L307046 Dominio DVL- 271. Al contado, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Adeuda impuesto automotor \$ 9.102,26. Precio Reserva \$ 233.310.- Depósito GARANTIA 5% \$ 11.665,50.- (5% del precio reserva), obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). Honorarios Martillero 10%, más Aportes Previsionales 10% todo a cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos 858113/0 cbu 01404238-2761028581130/6. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales (Ac.3604/12 art.6 al 20) y realizar el depósito de garantía (de acuerdo a lo indicado). De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho “reserva de postura” será efectivo solo ante una solicitud expresa (art. 21, 39 y 40 de la Ac. 3604/18). El ofertante ganador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico del resultado de la subasta. La compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Asimismo se fija el día 21/06/2023 a las 10,00 hs., para firmar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado, previa a llevarse a cabo dicho acto deberá presentarse en autos boleto de depósito judicial o recibo que acredite pago honorarios y aportes del Martillero, donde deberán concurrir el adjudicatario, el Martillero y si así lo desearan las partes. Autos: CIMMINO MIGUEL C/ BILLONI ARMANDO LUIS Y OTRO/A S/ COBRO EJECUTIVO Exp. 1818 Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, de Marzo de 2023.

Nota El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el diario “El Atlántico”, Mar del Plata Marzo de 2023.-



SE HIZO HUMO

La avenida Monseñor Zabala continuación de la avenida Champagnat se vio alterada ayer por los automovilistas que circulaban esta mañana por el incendio de un automóvil Ford Escort chapa JKC 761 que en pocos minutos quedó totalmente destruido por las llamas. Todo sucedió en horas de la mañana, afectando el tránsito vehicular hacia el centro por ciudad, en circunstancias que son materia de investigación por los bomberos voluntario que llegaron de inmediato al lugar del siniestro. No obstante los daños ocasionados fueron totales. Afortunadamente no hubo que lamentar heridos, ni víctimas fatales.